INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO FISCAL 2010

A TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAKGIBER S.A".

Informo a ustedes que habiendo sido contratado por la Junta General de Accionistas y el Representante Legal de la compañía "MAKGIBER S.A." para que ejerza las funciones de COMISARIO DE ESTA COMPAÑÍA, es mi obligación de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos Vigentes de la Empresa, presentar un informe de mis labores dentro del año 2010 a la Junta General de Accionistas, informe que a continuación detallo:

Mi trabajo fue el de revisar las transacciones financieras, operativas y administrativas de la compañía durante el periodo del año 2010, en base a este trabajo puedo manifestar que la compañía fue constituida en el mes de Febrero del 2010, su paquete accionario lo constituye un grupo familiar, en el mes de Septiembre del 2010 adquirido un inmueble que está ubicado en la calles Chimborazo 1.305 y Huancavilca de esta ciudad, esta compra la realizó con prestamos realizado por los accionistas de la compañía.

No he observado ningún otro movimiento económico que hubiera realizado la compañía, por lo que puedo informar, afirmar y certificar que los Estados Financieros del periodo 2010 representan razonablemente las operaciones de la compañía de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Guayaquil, 12 de Febrero del 2011

Atentamente,

Cristina Coronel L.

Eco. Cristina Coronel López
C.C.0992415681